EL DIRECTOR DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SALUD DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD

En cumplimiento de lo establecido por el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015

HACE CONSTAR

Que una vez revisada la hoja de vida con los soportes allegados por JUAN CAMILO ACOSTA GOMEZ identificado con cedula de ciudadania No. 7.279.430 se certifica que cumple con los requisitos de educación, formación y experiencia establecidos en los estudios previos, para "Ejecutar la gestión, desarrollo y seguimiento a las actividades de comunicación de la ciencia y análisis del ONS orientado a generar recomendaciones de política pública."

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., el día 17 noviembre de 2021..



CARLOS ANDRES CASTAÑEDA ORJUELA